

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "Capacitación, Seguridad, Asesoramiento Técnico Casegsa,
S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil trece, a las 16h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cooperativa Justicia y Libertad Mz. 6 villa 13, se reúnen los accionistas de **Capacitación, Seguridad, Asesoramiento Técnico Casegsa, S.A.**, señor Edgar Leonidas Cottallat Villao, por sus propios derechos, titular de 264 acciones, señor Darwin Javier Intriago Quiroz por sus propios derechos, titular de 264 acciones, señor Christian Medardo Alcoser Aviles por sus propios derechos, titular de 272 acciones por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

Segundo: puntos varios

Preside la sesión el señor Edgar Leonidas Cottallat Villao. Se designa por unanimidad como Secretaria de la sesión al señor Christian Medardo Alcoser Aviles

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día, toma la palabra el presidente de la sesión** señor Edgar Leonidas Cottallat Villao Gerente General de la Compañía, quien presenta y expone a la Junta los estados financieros del ejercicio económico 2012.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es

aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 17h40.- f) señor Christian Medardo Alcoser Aviles Accionista y Secretario de la sesión y f) ING. señor Edgar Leonidas Cottallat Villao **Accionista y Presidente de la sesión** y señor Darwin Javier Intriaño Quiroz accionista.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo 26, 2013



Christian Medardo Alcoser Aviles
Secretario de la sesión